

Recomendaciones frente al calor ¿Qué puedes hacer tú?

LOS CENTROS ESCOLARES DEBEN ADAPTARSE

El calor excesivo es **pejudicial**. Debemos proteger especialmente al alumnado de infantil, con necesidades educativas especiales y con enfermedades crónicas. También al personal del centro con factores personales de riesgo.



Las AMPA
compartiendo
soluciones
climáticas

EXIGIMOS MEDIDAS URGENTES

Es necesaria una **valoración profesional** de cada centro educativo para tomar medidas urgentes que palien a medio plazo los efectos negativos del cambio climático y priorizar según criterios técnicos.



LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO

Las medidas para paliar las condiciones extremas de calor en centros mal acondicionados **NUNCA** deben generar **desigualdades**. Cerrarlos y mandar al alumnado a casa **NO** es la solución.



MEDIDAS EN LOS
CENTROS
EDUCATIVOS
ANTE LAS OLAS
DE CALOR

ALGUNAS MEDIDAS A CORTO PLAZO SON:

- Instalar **elementos de protección solar**: toldos, estores, pérgolas, velas...
- **Renaturalizar patios**, ampliando zonas de sombra
- Regar de noche o a primera hora para la **refrigeración por efecto evaporativo**
- Dar clase **al aire libre y a la sombra**
- **Cambiar los horarios** para no salir al patio a las horas de más calor



PEDIMOS ACTUACIONES CONCRETAS EN LOS PRESUPUESTOS

Debe haber una partida específica para la adaptación al cambio climático de cada centro escolar. **Todas las administraciones públicas** tienen su parte de responsabilidad.



RECLAMA LOS DERECHOS DE TUS HIJOS/AS

Solicita por escrito:

1. la elaboración del **protocolo específico ante olas de calor** en el marco del Plan de Autoprotección del centro educativo.
2. **una partida específica** para la bioclimatización y eficiencia energética



Más INFO



FAMPA
ALHAMBRA

#escuelaSINcalor
#surfeandolaola
#oladecalor
#cambioclimático